



Quince maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Señor D. Juan Diego Calcaez =

Cupola suerte de Repartir el arundela Peja = Al Señor D. Bartolomé Martínez Guirao y Cayuela =

La Ciudad nombro por comisarios de fiestas y Segacías a los señores D. José Rubira, y D. Nicolás Montijo =

La Ciudad nombro por comisario de la Purificación a los dchos. señores D. José Rubira, y D. Nicolás Montijo =

La Ciudad Dijo que para nombrar Receptor de Pulos para el año proximo venidero se Zite para el primer Ayuntamiento =

La Ciudad nombro por Receptor del Papel sellado para el Inmediato siguiente año a Luis Benito de Leon =

La Ciudad nombro por Comisarios de Mesamientos a los señores

D. Gaspar Palacios, y D. Pedro Gomez con la Zircunstancia

de que a esta Comisaria se aprobe la de hierbas con los emolumentos pertenecientes =

En este Ayuntamiento = La Ciudad Dijo que el Mayordomo de

Asensio Gomez = propio de Yentique Dos mil mrs. a Asensio Gomez por via de

Aguilando como Procurador sustituto y para ello se despache libranza con la que y Rezoño tomadala Razon por el contador se le

Abonara en sus cuentas =

La Ciudad = Dijo que el Mayordomo de propio de Yentique

